



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

a la patente de invención número 117.807, para una modificación en la prensa neumática para empacar madejas, objeto de la misma patente-----

a favor de D. Domingo BENGUERRE ROY, concesionario de dicha patente, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto proteger la propiedad y la explotación exclusiva de una modificación introducida en la prensa neumática que constituye el objeto de la  
5 patente de invención número 117.807, mediante la cual resulta posible obtener en la misma paquetes de madejas de contorno redondeado.

Consiste la modificación de referencia en constituir las armaduras contra las cuales se prensan las madejas,  
10 así como el plato de la prensa, de forma redondeada de manera que presente una concavidad correspondiente a la convexidad que deba tener el paquete, con el fin de que al



producir el prensado tome el conjunto de madejas la configuración prevista.

15           Para mayor claridad, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución de la prensa que constituye el objeto de la patente modificado de acuerdo con el del certificado de adición.

20           En la figura 1 del dibujo se demuestra la prensa en sección, de frente, y en la figura 2 la misma prensa de lado, exteriormente.

25           Como puede verse, tanto la parte más elevada de la armadura 1 como el plato prensador 2 tienen unas curvaturas 3, 4, opuestas que permiten que, al acercarse el plato a la armadura por ascender las madejas depositadas sobre el primero, éstas sean comprimidas viniendo a constituir un paquete de forma redondeada, que puede atarse por medio de alambres, cuerdas o con otras madejas pasadas por los huecos 5, 6 de la armadura 1.

30           El resto de la prensa está constituido de un modo semejante al de la representada en el dibujo que como ejemplo acompaña a la memoria de la patente principal, por lo cual no es necesario describirlo detalladamente.

35           Como se comprende, en las partes modificadas de la prensa podrán establecerse las mismas variaciones en formas, tamaños y materiales que se advirtió que podían establecerse al tratar del caso en la memoria de la referida patente principal.

---



- 3 -

N O T A

40 Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de una modificación introducida en la prensa, para empacar madejas que constituye el objeto de la patente número 117.807, que consiste esencialmente en que, tanto el plato de la prensa,  
45 como la armadura contra la cual se produce el prensado de las madejas, presentan una curvatura que hace que el paquete que se forme con tales madejas prensadas resulte redondeado convexamente.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del certificado, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:  
50

"Una modificación en la prensa neumática para empacar madejas, objeto de la patente de invención número 117.807"

Consta



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Junio de 1932.

P. p. de D. Domingo BENGUEREL ROY,



FIG.1

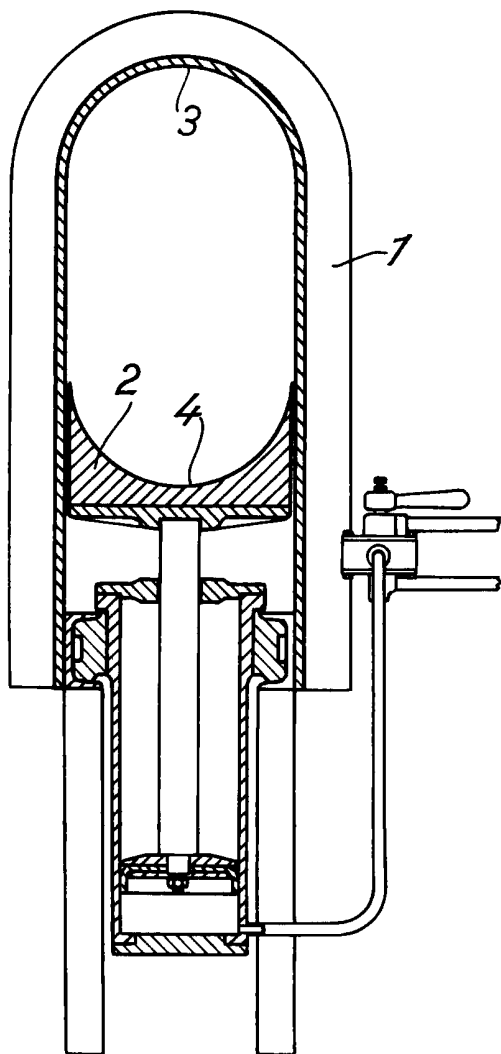
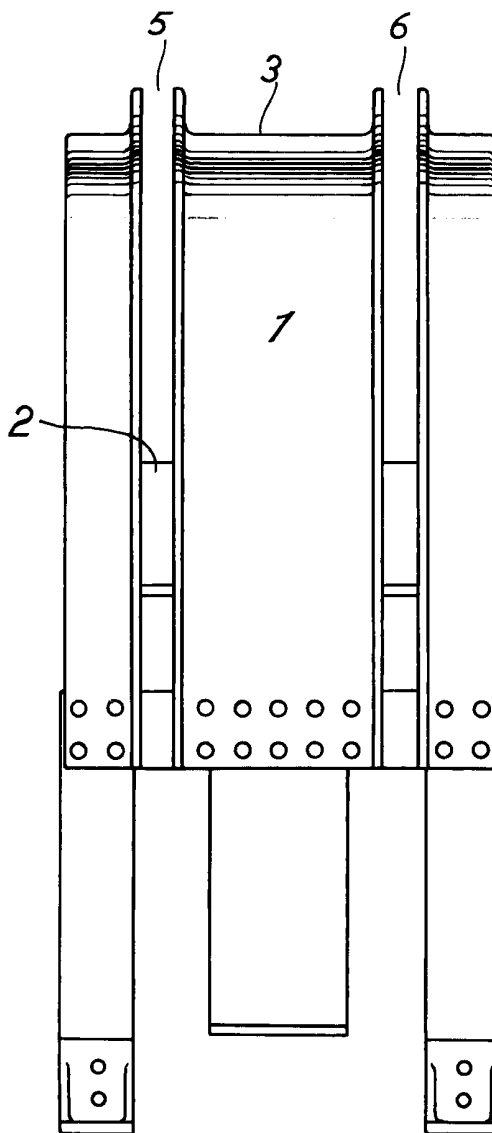


FIG.2



RECEIVED VARIANTE  
BREVETADO 14 JUN 1932

*Domingo Benguerel Roy*